

PEDIDO DE COTIZACION

San Miguel de Tucumán, 25 de Agosto de 2022

Ref.:Expediente N°: 13445/425-2022

Sres.

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaria de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	YERBA X 1 KG.	2 PAQUETE DE YERBA MATE COMUN 1K TIPO LA TRANQUERA O CRUZ DE MALTA 2 PAQUETE DE YERBA MATE COMPUESTA POR 1K CACHAMATE O VERDE FLOR	4
2	EDULCORANTE	TIPO DIET O APTO PARA CELIACOS DE 600ML	3
3	TE EN SAQUITOS CAJA X 100	2 CAJAS DE TE EN SAQUITOS TIPO GREEN HILLS	2
4	AZUCAR X 1KG.	6 BOLSAS DE AZUCAR DE 1 KG	6
5	SAL FINA X 500 GR.	1 SALERO DE SAL FINA CELUSAL POR 100GM	1
6	MATE COCIDO EN SAQUITOS X 100	TIPO TARAGUI	2
7	CAFE MOLIDO X 500 GR	TIPO DOLCA SUAVE	2
8	CAJA DE CAFE EN SOBRE X 20 UNIDADES	TIPO LA VIRGINIA	2
9	GALLETAS DE AGUA	4 PAQUETES POR 3 U.	4

Dicha cotización deberá ser presentada hasta las **09:00** del día **30/08/2022**, en la calle Piedras N° 530 , 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones o dirección de correo electrónico cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar , indicando el mantenimiento de la oferta, preferentemente de 45 días hábiles, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, **marca de los productos solicitados**.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCION EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- CONSTITUCION DE DOMICILIO EN TUCUMÁN Y RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN.
- DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERA ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBEBRÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA

Sin otro particular lo saludo atte.-